Domingo 29 de Octubre de 1882 — MONTEVIDEO — Año [illegible] Época [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	3 00	pesos oro
Por 6 meses.	16 50	" "
Por un año.	30 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO — EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Efemérides

EL SIGLO

Egipto

Las correspondencias de Europa vienen llenas de relaciones de la breve campaña a que ha dado término el General en Jefe del Ejército inglés.—No tardará el vencedor en recibir las recompensas debidas al importante servicio que ha prestado al Imperio británico. Entre esas recompensas se indica la de un asiento en la Cámara de los Pares.

Se agita ahora la cuestion política á que abre camino la victoria de las armas inglesas en Egipto: cuestion importante, que podria afectar á la paz europea.

¿Abrigará Inglaterra el proposito de quedarse con Egipto? La prensa de Lóndres protesta que el Gobierno británico no tiene semejante intencion: pero al mismo tiempo manifiesta que no consentirá que otras potencias se mezclen en la organizacion de Egipto. Creemos en la sinceridad de estas declaraciones; y en verdad que siendo la Gran Bretaña la que á costa de sacrificios de sangre y de dinero, y corriendo riesgos que otras Naciones han esquivado, ha logrado pacificar á Egipto, alguna razon tiene para no aceptar la ingerencia de otras Potencias en la obra de la reorganizacion—En último resultado, si el Gobierno inglés al reorganizar á Egipto, da pruebas y garantías de que no pretende absorverlo y anexionárselo, es probable que Europa le deje hacer, del mismo modo que le dejó intervenir.

Con una condicion sin embargo: con la condicion de que la libre navegacion del canal quede expedita y garantida. Ese es el gran interés Europeo, ó mas bien universal, en Egipto: eso es lo que dá una importancia especial á cuanto al Egipto se refiere—Si asi no fuera, fácil seria que Inglaterra hiciera del Egipto un eslabon de la inmensa cadena con que ciñe el globo, para asegurar la primacia del comercio británico.

El señor Castelar manifiesta el temor de que la anexion de Egipto sea bandera del partido conservador en Inglaterra; y dice que bien pudiera suceder de este modo que Inglaterra se hiciera dueña de Egipto, sin que el partido radical, que hoy está en el poder, dejase de ser fiel á sus promesas.

Respetando la autoridad del eminente corresponsal de *El Siglo*, nos atrevemos en esto á disentir de su opinion. Bien comprendemos que el partido conservador es mas ambicioso que Mr. Gladstone—Admitimos la posibilidad de que la absorcion de Egipto sea predicada por los politicos conservadores—Aun asi, nos inclinamos á creer que si estos volviesen al poder se abstendrian de embarcase en la peligrosísima aventura de anexionarse el Egipto.

¿Con qué Nacion podria contar Inglaterra para que estuviese á su lado en esta empresa? Todas las Potencias se volverian en su contra. Si de otra provincia ó de otro Reino se tratara, podrian buscarse compensaciones para calmar á las Naciones rivales—Francia podria contentarse con la posesion de Túnez: Austria se extenderia sobre la Bosnia: cabrian en fin combinaciones que si serian gravosas para la pobre y desahuciada Turquía, acallarian los clamores de las Potencias que tienen fijos los ojos en la presa que ambicionan en Oriente.—Pero el Egipto es una especialidad, porque al apoderarse de él la Gran Bretaña se haria señora del canal que sirve de tránsito al comercio del mundo. El canal resultaria entonces enclavado en tierras británicas, y no habrian personas que bastasen á tranquilizar al mundo y darle seguridad de que en tales condiciones estaria garantida la libertad del mismo.

El partido conservador es bastante inteligente para comprender esto, y le consideramos bastante prudente para no suscitar una coalicion europea contra la Gran Bretaña.

Lo que hay es que muchas veces los partidos buscan en una cuestion exterior una bandera simpática y popular que facilite su ascension al poder.

Indudablemente la perspectiva de hacerse dueños de Egipto ha de lisongear el orgullo británico; y no será estraño que los conservadores ingleses halaguen el sentimiento nacional haciéndole vislumbrar brillantes perspectivas de próximo engrandecimiento, que procurarian ir debilitando el dia en que tuvieran sobre sus hombros el grave peso de la responsabilidad gubernativa.

Evoluciones semejantes no son raras en la política.—Nosotros hemos creido ver algo parecido en la actitud de algunos conservadores conspicuos del Brasil. Les hemos visto bastante belicosos en el Parlamento y en la prensa.—Entretanto, estamos persuadidos de que el dia que fuesen Gobierno se moderarian sus impetus y propenderian á mantener la paz exterior.

Lo mismo dijimos en una ocasion en que se recordaban con cierta alarma las palabras pronunciadas por el Gobernador de la provincia de Buenos Aires á bordo de un buque argentino. Si el Sr. Rocha llegase á ocupar la Presidencia de la República, es probable que no tuviera prisa de poner en práctica las ideas que emitió sobre la cubierta de un encorazado de su patria.

¿Quién no sabe que las cosas se ven de distinto modo, segun el lugar desde el cual se miran?—No es lo mismo hablar en la Cámara ó en una fiesta patriótica que tener que resolver [...]

[...] que se cumplirá como se cumplieron siempre los fallos de la opinion, segun mientan las crónicas y rezan las historias de todos los pueblos civilizados.

El hábito de la opinion es poderosísimo. Él derriba sin estruendo las situaciones que mas parecen estar al abrigo de sus embates.

Tal sucedió con la dictadura del ex-coronel Latorre.

Tal podrá suceder un dia con otras dictaduras mas ó menos encubiertas.

Esperemos (dice) que trascurran los tiempos, y los nuevos sucesos es facil que vengan á confirmar aquella verdad casi evangélica.

—

Las entidades católicas (dice) que á todo trance se han propuesto imponer, al abrigo de las prescripciones del artículo 5.° de la Constitucion, una determinada religion á todos los habitantes del pais, católicos y no católicos, han encontrado en la Sociedad Universitaria un óbstaculo, que anulará todas sus pretensiones y desbaratará todos sus propósitos.

La sociedad mencionada, comprendiendo que su mision es de combate contra todo lo que importe una tendencia á retroceder en el camino del progreso que el pais se ha trazado, ha resuelto ponerse en frente de las manifestaciones de los católicos de la República respecto á la enseñanza oficial de la religion de los Papas en las escuelas del Estado.

No pide ni puede pedir la Sociedad Universitaria que se anulen los preceptos constitucionales que declaran á la religion católica, la religion del pais; pero puede oponerse á que se violenten las conciencias de los individuos partiendo de la base que el artículo constitucional que mencionamos, establece.

A fin de dar forma práctica á su pensamiento, la Sociedad Universitaria le ha remitido al colega un cuaderno, para recoger en él las firmas de las personas que estimen conveniente el que no se amplien ni se modifiquen los reglamentos escolares en el sentido que demandan las señoras que han firmado la peticion al Presidente de la República, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Cumple un deber al pedir á sus amigos y á cuantos participen de sus opiniones, que pongan su firma al pié de esa manifestacion que desbaratará indudablemente los trabajos de los ultramontanos, referentes á la enseñanza católica.

La Tribuna Popular

Critica al clericalismo que esplote la buena fé de la mujer.

Dice que abusa de la candidez, de la impresionabilidad de la mujer y la convierte en sumiso ayudante de sus maquinaciones.

—

Defiende á la prensa de las acusaciones de «demoledora» que le dirigen los hombres actualmente en el poder.

Presenta en su apoyo, como ejemplos para demostrar los cargos que la prensa hace, cuanto sucede en la Hacienda pública, y lo que pasa en campaña donde no se goza de garantías.

Y termina diciendo:

Y los ejemplos en favor nuestro no son escasos; el último á presentar es el del Sr. Romeu, ex-Jefe Político de San José, que acusado de haber hecho propinar una paliza a Liborio Perez, quedó limpio de pena y culpa y el resultado de su reposicion, fué tan sangriento que aun se estremece de indignacion el pueblo de San José.

Ese sistema de gobierno puesto en práctica y que huele á bajo imperio, es la causa única y verdadera de esa oposicion que de *demoledora*, es tratada y merece la saña de los que pretenden tapar el cielo con un harnero.

Las aleluyas á cantarse debieran convertirse en *de profundis*, pues negro es el presente y no hay mas que negros nubarrones en el en otras épocas dorado horizonte de la República.

No es con articulos diatribas y cartas amenazadoras que se desarma una oposicion; es con buen gobierno, con la fiel aplicacion de las leyes que se logra ese objetivo y francamente nada hace prever que ello pueda esperarse.

El Telégrafo Marítimo

Entre los muchos males y cosas malas que diariamente preocupan la atencion del colega en el interés de remediarlos y corregirlos, agrégase esta vez el mal estado de los caminos, sobre todo el llamado de Goes, desembocadura de todos los del interior que conducen á la plaza de frutos del Sarandí.

Disertando pues sobre el asunto, he aqui la gráfica pintura que hace de dicha *via* y las consideraciones que su actual estado le sugiere:

« Generalmente los percances de los carreteros tenian lugar en los dias lluviosos del invierno. Reblandecido y adherente al suelo, á la vez que los hundimientos del camino eran mayores, la adherencia del barro á las ruedas hacia mas dificultoso el esfuerzo para desprenderlas de allí. Pero los acciden[...]

[...]

agitacion de Alemania conocida con el nombre ya vulgar de agitacion anti-semítica. Diríase que soñamos al ver el pueblo de la Inquisicion, España, entrar en los caminos de una verdadera libertad religiosa; mientras el pueblo de la Reforma y de la Revolucion, Alemania, entra en los caminos de una increible intolerancia. Las asambleas anti-semíticas se suceden y en ellas las proposiciones mas descabelladas se presentan. No duele á tales fanáticos el relato de los sucesos contemporáneos que partiria las piedras inertes de poder saberlos y no parten los corazones humanos.

Ciegos hasta la demencia, ignoran la complicidad que tienen con los saqueos, con los incendios, con los degüellos, cuyos horrores desencadenados en Rusia forman la parte mas densa del vapor de crímenes exhalado por esa tierra maldita, cuya protervia está provocando la cólera del Eterno. Multitud de familias andan errantes por las estepas, llaman á las puertas de los Estados vecinos, y emigran á la libre América, dejándose, como sus padres, al salir de Tierra Santa, la mitad del alma y de la vida en el hogar abandonado por fuerza y deshecho por la infame intolerancia. En una de las últimas reuniones hebreófobas audaz erudito, bien chusco por cierto, salió con la proposicion de que los judíos volvieran nuevamente al cautiverio en Egipto. Y dijo esto nada menos que en presencia de varios sacerdotes evangélicos, los cuales habrán cantado mil veces en sus Iglesias lo mismo que se canta en las Sinagogas, el himno de Moisés á Dios, por la confusion de los Faraones y la libertad de los israelitas, mediantes las cuales allegamos la idea de nuestro Dios y el decálogo de nuestra moral Por manera que los anti-semitas desean rehacer hasta las cadenas arrastradas por los descendientes de Abraham á las orillas del Nilo y profanar el Arca de la Alianza y romper las tablas de la ley, constituyéndose de nuevo en Baltasares, Nabucodonosores, Vespasianos y demas enemigos de la tierra y de la familia judaica. Pues mucho deben desechar de cuanto adoran, porque judío es el Profeta cuyos salmos cantan, judío el Bautista cuyo natalicio en los altares celebran, judío el Redentor cuya divinidad confirman, y judíos la Vírgen María cuya mirada de amor místico les ha serenado las tempestades del corazon y les ha encendido dentro del alma el sol de estas cosas para que se vea su manía, y aconsejamos por tanto á todos los gobiernos europeos y americanos, en nombre de los principios humanitarios y de todos los derechos naturales, que aumenten la tolerancia en la misma proporcion y medida en que se aumentan todas estas exajeraciones. La primera característica de nuestro gran siglo [...]

[...]

iniciádose y sobrevenido los tiempos de la razon Ya no se cuajará en torno suyo la leyenda por ejemplo que se cuajó en torno del penitente de Asis. Los lobos de las cavernas y de las selvas no irán, amansados por su virtud sobrenatural á lamerle de rodillas las manos; las flores del campo, no le ofrecerán á una coronadas de rocio, las mieles de su poesía; las aves del aire no le prestarán, no, con sus arpadas gargantas gorgeos para componer las notas de sus himnos religiosos; los ángeles del cielo no bajarán á prestarle sus alas de luz para subir á la gloria y sentarse á la diestra de Cristo como una hipostasis mas de la divinidad; ningun platónico del genio y del valor de San Buenaventura convertirá su vida en Evangelio y ningun poeta como Dante su historia en poemas; no alzarán los arquitectos seráficos iglesias aéreas parecidas á odas aladas sobre su sepulcro, ni mojarán los pintores giotistas los santos pinceles en el iris de sus ideas benditas para trazar los cuadros mas cristianos y místicos de la pintura moderna; la razon fria reemplazará tristemente el entusiasmo y el delirio; el inquisidor severo le acota su autoridad entre las expansiones del alma y las confidencias del empíreo; las ideas se allegan por el estudio y el estudio se sujeta necesariamente al método; todo idealismo choca y se rompe con tristeza en las prosáicas realidades sociales; todo milagro se desvanece y disipa en los raciocinios de la crítica; una organizacion militar sucede á la comunidad angélica de los espíritus bienhadados; pues asi como la órden de los franciscanos muestra cómo la iglesia toca en su zénit, la órden de los jesuitas muestra cómo la iglesia propende y se aproxima indefectiblemente á su ocaso.

Así la historia de San Ignacio comienza por necesidad á sustituir el cálculo y la prosa con todas sus realidades á los antiguos estusiasmos frustrados y á las antiguas idealidades fallidas. Todas sus aventuras estaban como rotas en su experiencia y todas sus aspiraciones como desvanecidas por la irresistible oposicion del mundo. No habia querido el Señor, á pesar de sus llamamientos, darle una vez la clave de los misterios y el secreto de las ciencias; para predicar necesitaba el infeliz aprender y para aprender, necesitaba el trabajo, el esfuerzo, la vigilia, el estudio, como cualquiera de los últimos mortales. A mayor abundamiento no le dejaban libre y en sosiego ni las heridas de sus piés ni los achaques crónicos de todo su cuerpo. Los dolores de estómago le atenaceaban á la contínua y los aires de Paris le eran muy contrarios y malsanos.

A lo mejor la flaqueza del cuerpo, sobreponiéndose á la fuerza de la voluntad, no solo interrumpia el acto de sus penitencias, sino que cortaba el hilo de sus estudios. Nada mas lento en edad ya tan madura que su carrera literaria. A pesar de lo mucho que se afanára en Barcelona, vióse obligado á reformar lo aprendido de lengua latina, oyendo en el colegio de Monte Agudo buenos maestros de letras en dos años seguidos. Hasta 1530, es decir hasta la edad de treinta y ocho años, no pudo alcanzar el grado de maestro en artes equivalente á nuestro grado de bachiller en filosofía. Cuarenta y cinco años contaba cuando llegó al término de sus estudios teológicos. La realidad se impuso con su imperio al ánimo fortísimo de aquel hombre, incapaz de vacilaciones ni desmayos, y le mostró cuán contraria es la pobreza del estudio y cuán triste la solicitud de buscar el mantenimiento diario cuando los problemas de la ciencia embargan el entendimiento y la necesidad de atender al cuerpo, impide la atencion y cultivo del espíritu. Su antes indómita voluntad, que se precipitaba con los impulsos y bravuras de un torrente desde las altas cimas del idealismo, sustituyóse con la discrecion prosaica que tasaba y media todos los tiempos y todos los esfuerzos requeridos por la naturaleza del estudio. Las enfermedades mismas que menoscabaran su salud, llamáronle á una esquisita prudencia. Y he aquí explicada la mezcla del principio utilitario y del principio místico que constituye la doctrina fundamental de San Ignacio de Loyola.

Os quiere de todo corazon vuestro amigo invariable y affmo.

Emilio Castelar.

SECCION CIENTIFICA

Los progresos de la Astronomia Física

(Véase el número 5,295)

(Conclusion)

Se han identificado en el Sol, línea por línea, las 460 del espectro del hierro, las 118 del titano, las 75 del calcio, las 57 del manganeso, las 33 del niquel, etc., de suerte que se sabe á punto fijo hoy que hay en la superficie de este astro deslumbrante y en estado gaseoso, hierro, titano, calcio, manganeso, niquel, cobalto, cromo, sódio, bario magnesio, cobre, potasio; pero no se ha podido reconocer todavia ninguna traza de oro, plata, antimonio, arsénico, ni mercurio. El hidrógeno se descubrió allí en 1868 y el oxígeno en 1877.

Las estrellas inaccesibles perdidas en el fondo de los cielos han sido sometidas al mismo análisis y están clasificadas ya, segun su naturaleza química, segun su radiacion y tambien segun su edad.

Gracias á este análisis podemos interrogar á los planetas mismos, estudiar su atmósfera, buscar en ellos el vapor de agua, y con él una de las condiciones del desarrollo de la vida. Aun más, aproximando la composicion de las atmósferas planetarias á las circunstancias que permiten juzgar de las condiciones geológicas de sus superficies, podemos seguir en ellas evoluciones atmósfericas que son, para la Tierra, del dominio del pasado y del porvenir.

En una palabra, ese mismo estudio de las atmósferas planetarias, cuando se haya completado, nos mostrará si nuestra atmósfera es un tipo reproducido en todas partes y cuya [...]

[...]

aquella circunstancia el método que permite estudiar esos mismos fenómenos cada dia, sin estar obligado á esperar las raras ocasiones de los eclipses. Pronto condujo este método al descubrimiento de la atmósfera cromoesférica que dá la esplicacion de las protuberancias. Estos primeros resultados pueden formularse así:

Al Sol de Herschel y de Arago, formado de un núcleo central y de una envoltura luminosa, la fotosfera, viene á añadirse una capa formada principalmente de hidrógeno incandescente. Esta capa, en contacto inmediato con la fotosfera, es muy delgada; solo tiene de 8 á 12 segundos de espesor; es el centro de pequeñas erupciones de vapores metálicos que provienen de la fotosfera y donde dominan el sódio, el magnesio, el calcio. Pero frecuentemente, y, sobre todo, en la época en que son abundantes las manchas solares, salen del globo solar formidables erupciones de hidrógeno que atraviesan esta misma envoltura y se elevan hasta veintitres mil leguas de altura. Esas erupciones son las protuberancias de los eclipses totales cuya naturaleza se ha revelado asi y cuyas formas han sido perfectamente esplicadas.

En 1871 las observaciones francesas demostraron que la corona constituia una nueva atmósfera solar, atmósfera muy rara, enormemente estendida, donde el hidrógeno tambien domina, aunque presentando circunstancias espectrales no esplicadas todavia. Esta atmósfera parece tomar una parte de las apariencias que nos presenta de las erupciones protuberantes que la penetran y van á extinguirse en su seno. Tambien parece muy probable, segun la opinion formulada por el autor de estas observaciones, que la figura de la corona debe variar con el estado de actividad exterior del Sol.

En las épocas del máximo de las manchas, cuando las erupciones protuberantes están en plena actividad, esa atmósfera debe estar surcada por numerosos y ricos rayos que aumentan su extension, su densidad, y cambian su aspecto. Esta opinion ha sido formulada por uno de los observadores del último eclipse estudiado en Egipto.

Lleguemos ahora á la fotografía. Fué en Francia que se hizo la primera aplicacion de la fotografía á la ciencia del cielo. La *primera imágen* de un astro que se fijó sobre la placa daguerriana fué *la del Sol*, y se debe á los autores de los admirables procedimientos para medir desde la Tierra la velocidad de la luz: á los señores Fizeau y Foucault.

Poco tiempo despues se obtenian en los Estados-Unidos imágenes de la Luna. Despues de estos ensayos vinieron trabajos seguidos de que fueron objeto el Sol y la Luna. Todos conocen las hermosas fotografías lunares debidas á Mr. Warren de la Rue; y, sobre todo, á Mr. Rutherfurd. En varios observatorios se tomaban regularmente fotografías del Sol bajo el punto de vista de las manchas y fáculas del astro.

Más recientemente los Mr. Rutherfurd y Mr. Gould abordaron la confeccion de las cartas celestes y, en estos últimos tiempos, se obtenian en Nueva-York (Mr. Draper) y en Meudon fotografías de la nebulosa de Orion.

Todos estos trabajos son muy importantes; se refieren á un primer objeto de la fotografía astronómica: obtener, de los astros y de los fenómenos que en ellos se producen, imágenes duraderas y fieles que se presten á estudios y á medidas ulteriores. Hasta aquí, los observadores no tenian, para observar el recuerdo de un fenómeno, más que la memoria, la descripcion escrita ó el dibujo. La fotografía ha sustituido eso por la imágen materializada del fenómeno mismo; admirable artificio que impide de cierto modo que el fenómeno se extinga, que entre en el dominio del pasado y no le conserva siempre presente para el exámen ó el estudio.

Pero, cualquiera que sea la importancia de estos resultados, los últimos trabajos de que ha sido objeto la fotografía, especialmente en lo que se refiere al Sol, han mostrado que este método puede emplearse como medio de descubrimientos en astronomía.

Las grandes imágenes solares que se han obtenido en estos últimos años en Meudon han revelado fenómenos de la superficie del Sol, que no pueden mostrar nuestros mas poderosos instrumentos de observatorio y que abren un campo novísimo á estos estudios. Con su ayuda hemos llegado á conocer por fin la verdadera forma de esos elementos de la fotoesfera. [...]

[...]

Camilo Flammarion.

Galicia se anima, siguiendo al dia los adelantos en la vía férrea que ha de enlazar con la red general. Los diarios de Vigo anuncian el desembarco de materiales en grande escala, traviesas, carriles, cargamentos de ladrillo; los periódicos de la Coruña dan cuenta de la inauguracion de túneles en la vía de Ponferrada, de visitas de inspeccion cuidadosamente giradas por ingenieros de la empresa y de la Provincia, y en suma, de la actividad que allí domina. En Algeciras tambien se ha hecho desembarco de materiales para la vía férrea de Jaen, y de ello traen noticia, dándola importancia los periódicos locales.

Por Almería son las minas las que preocupan hoy á la prensa, adelantando los trabajos de instalacion de maquinaria, haciéndose investigaciones de nuevos criaderos auríferos, con satisfactorios resultados.

En Bilbao se ha constituido definitivamente la Compañía de minas de Lerca de suma importancia.

Los periódicos de Mallorca nos han traido en los últimos correos noticia de una empresa que, apenas iniciado su objeto, ha podido comenzar sus trabajos: la sociedad anónima para la construccion del ferro carril de Manacor. En pocos dias se han suscrito 1.500 acciones de las 2.000 que han de emitirse.

En las Antillas y en Cuba, se emprenden con grande ánimo vias férreas de diversos puntos hácia la costa, y se promueven asociaciones como la de Santiago de Cuba, que ha de explotar los criaderos y minas de cobre hace poco descubiertas.

En Salamanca se activa la vía férrea con Portugal que formará la tercera comunicacion de su clase entre ambos paises hermanos.

En América del Sur—arregladas satisfactoriamente las cuestiones diplomáticas de España con el Pacífico y el Uruguay—navegan en los mares australes los vapores de dos grandes armadores españoles, que abriran nuevos mercados al comercio peninsular Desde San Sebastian y Barcelona se puede llegar al Callao (Perú) hablando el mismo idioma y cobijados por la misma bandera, libres ya americanos y españoles del monopolio marítimo de los buques ingleses, alemanes, franceses é italianos que eran hasta hoy los únicos en el tráfico internacional.

Las relaciones intelectuales entre América y España, se fortifican cada dia.—El comercio de libros y periódicos de la península alcanza una importancia suma en las aduanas y librerías de América, surtidas antes de libros franceses exclusivamente, porque aun los españoles eran impresos en Bélgica y Francia.

Las relaciones personales entre los mismos peninsulares que moran en ambos hemisferios, nulas hasta hace poco se cultivan y fomentan hoy merced á las ventajas reportadas por el correo y el telégrafo que les pone al habla con toda frecuencia y seguridad.

Todas estas ideas nos ha sugerido la lectura de una interesante carta, (cuya cópia hemos exigido) dirigida por uno de los primeros comerciantes de Madrid miembro del parlamento español, y del círculo Union Mercantil, á un distinguido abogado y propietario español de Montevideo, autor de varias publicaciones en el Uruguay.

[...]

terminantemente en la Ley, que la amortizacion seria acumulativa, da fundados motivos de creer que ella debe ser simple, tanto mas cuanto que el tipo de 5 p% (en vez del 2 p% como se habia proyectado en un principio) constituye una amortizacion muy superior á la de todas las demás Deudas que ganan intereses.

A juicio pues de la Comision, los intereses del 2 p.% que corresponderia pagarse á los títulos que se amorticen, no deben englobarse en el fondo acumulativo, empero el servicio del 5 p.% de amortizacion, debe verificarse, no ya sobre la Deuda en circulacion, sino tomando por base la que corresponde á la cantidad primitiva; de otra suerte la extincion de la Deuda seria sumamente larga y pondria estos títulos en condiciones muy desfavorables comparadas con las demás.

El procedimiento que acaba de indicarse, tiene además la ventaja de aliviar en algo la carga del Estado sobre el cual pesan ya tantos compromisos, y que indudablemente ha inducido al C. L. á sancionar la Ley de *Consolidados de 1880*, bajo la forma de una amortizacion simple.

En vista de lo expuesto, la Comision de Hacienda tiene el honor de aconsejar la sancion en general del proyecto remitido por la H. Cámara de Representantes, sin perjuicio de las modificaciones que presentará en discusion particular.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Montevideo, Octubre 27 de 1882.

Juan A. Capurro—Miguel César—José P. Farini.

Secretaria del Senado.

Montevideo, Octubre 28 de 1882.

Orden del dia para la sesion del lunes 30 á las 2 p. m.

Informarse de los asuntos entrados y 1.ª discusion del proyecto sobre el servicio de la Deuda «Consolidados de 1882.»

Aguilar y Leal,
Secretario.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

EL PUNTO MAS FRIO DE LA TIERRA — Lo es Werchojansk, no Siberia, y no Sakoustk, segun las observaciones del sabio inglés Wild.

La temperatura media es de 45° bajo cero en enero, 29 en Febrero y 33 en marzo.

El frio mas intenso conocido se experimentó allí el 30 de diciembre de 1871: el termómetro descendió á 63 grados.

Un triple vestido de piel de reno bastaba apenas para impedir que se helase la sangre, y cada movimiento de la respiracion causaba una sensacion dolorosa, insoportable, en el gaznate y los pulmones.

[...]

LAS VÍBORAS EN DERROTA—El descubrimiento del Dr. Lacerda, de Rio Janeiro, ha tenido una feliz aplicacion en un caso notable por el tiempo trascurrido.

En las cercanías de Paysandú fué picada por una víbora de la cruz la niña Daniela Rodriguez: al cabo de cinco dias la asistió el doctor Majó, en circunstancias en que una gran inflamacion dominaba toda la pierna derecha y se estendia hasta el abdómen.

Hasta ese momento las probabilidades eran fatales; pero el facultativo empleó el permanganato potásico en píldoras y en fomentos, dispuesto á utilizarlo en inyecciones hipodérmicas, en el caso presumible de que el estómago debilitado no tolerase la medicacion interna.

Al cabo de doce dias de tratamiento la paciente estaba fuera de todo peligro.

RECEPCION — En San José ha sido recibido estruendosamente el nuevo Jefe Político.

D. Ricardo Regules, en nombre de la numerosa reunion que con música y cohetes esperaba al coronel García, pronunció un discurso propio del caso. Dióle la bienvenida y dijo que aquel pueblo no era opositor sistemático, sino que arrastrado por los actos de un mal empleado público habíase visto obligado á protestar en nombre de la ley.

El coronel García prometió que haría cuanto de él dependiera en el sentido de cumplir los sanos propósitos que animan al Gobierno.

Hubo vivas al Jefe Político, al Gobierno, al general Santos, á la soberanía popular, á la libertad y á las garantías individuales.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: *Kepler*, para Rio Janeiro y Nueva York, el *Colombo*, directamente para Génova. Mañana: el *Rio de la Plata*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Canova*, para Rio Grande y Porto Alegre; el *Trent*, para Rio Janeiro, Bahía, Maceió, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.

TORMENTA—La oficina central de la línea Platino-Brasilera recibió ayer los siguientes telegramas:

«Durazno, 4 p. m.—Aquí tormenta y lluvia fortísimas desde las nueve de la mañana.

A las 6 p. m.—Sigue inmensa tormenta y llueve á torrentes. Desde anoche á las 9 han caido aquí once rayos, causando grandes perjuicios y tambien una víctima.»

CÁMARA DE REPRESENTANTES—Montevideo, Octubre 29 de 1882.—Se reune mañana á la una y media de la tarde, para dar cuenta, y considerar en general los proyectos referentes á la deuda Española, impuestos anuales para el año de 1883 y tratado de estradicion de criminales celebrado con el Imperio Aleman; en particular, los relativos al trazado y amojonamiento de los caminos públicos; vacunacion y revacunacion y prórroga de privilegio á la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata.—*Missaglia.*

…do en todas las afecciones del PECHO, como PULMONIAS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS Y TISIS en el principio.

Cada frasco acompaña un prospecto en donde indica el modo de usarse.

En venta en la Capital: Droguería y Botica de los *Sres. Demarchi, Parodi y C.ª* y Botica y Droguería del *Indio* de los Sres. Pedro Rey y C.ª

DEPÓSITO—En casa de su autor, Droguería y Botica *Central*, calle Uruguay esquina Cebollatí, *Salto Oriental.* e6.1año.dp ½

Aunque se muevan no importa—Preciosas fotografías al Bromuro de Plata—Bellísimos retratos al carbon inalterables.

Es nuestra casa la única que ha introducido en el país estos admirables progresos del arte fotográfico.

Los niños se retratan con una facilidad extraordinaria que permite tomarlos en posiciones simpáticas y propias de su edad.

Lo mismo sucede con las señoras y señoritas, pues siendo tan rápida la operacion, desaparece la dureza chocante de las posiciones forzadas, que resulta casi siempre con el antiguo sistema que hace indispensable el fastidioso fierro que se coloca en la cabeza.

Nuestra casa trabaja diariamente de 10 á 4, lo mismo en dias claros ó lloviendo.

Fleurquin y C.ª, calle Rincon núm. 55. o7.1 mes

Sombreros y camisas de París—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; Montevideo. 27

Interesante—Los Sres. B. Caviglia y hnos., mudaron la mueblería de la calle Buenos Aires á la de 25 de Mayo núm. 328 y 330 entre Ituzaingó y Cámaras.

Este nuevo establecimiento es seguramente el mas grande y mas surtido depósito de muebles y de géneros de todas clases. Cuenta con una importantísima fábrica para encargarse de todos los trabajos del ramo por valiosos y delicados que sean.

La finca que ocupan actualmente los Sres. Caviglia es de su propiedad, lo que los pone en condicion de poder vender sus artículos mas baratos que antes.

Así prometen hacerlo y lo harán. s8.perm

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista: jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Retratos de todas clases—Se hacen con sin igual perfeccion en la FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, entre Dayman y Rio Negro (casa colorada). Retratos al oleo en porcelana, y de todos los sistemas, grupos de familias y reproducciones de cualquier fotografía por borrada que esté.

Retratos instantáneos para los niños.

Precios sin rival y trabajo esmeradísimo. fl.º 1 año

Muebles de Nogal—En la gran «Mueblería Oriental» calle 18 de Julio núm. 401, entre Yaguaron y Egido hay en venta un gran surtido de muebles nogal macizo los que se venden á precios tan moderados que todos los pobres pueden comprar. Acudir á dicha casa para convencerse.

completamente nuevos y confeccionados expresamente en la acreditada casa del señor Zamperoni, primer sastre del teatro de la Scala de Milan.

Precios los de costumbre. A las 8½

TEATRO SAN FELIPE

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

El domingo 29 del corriente

Gran acontecimiento teatral

La zarzuela de gran espectáculo en 4 actos y 6 cuadros, titulada:

PEPE-HILLO

y en la que se lidiará un torete muy bravo.

Títulos de los cuadros: 1.º La sopa boba—2.º El arrastradero—3.º El escapulario—4.º La Plaza de Toros—5.º La beata Clara. 6.º El Legoito.

La decoracion del cuarto cuadro «La Plaza de Toros» será pintado por el notable pintor escenógrafo de la Compañía Sr. Narvaez, recientemente venido de Madrid, y el cual se hará pronto conocer de este público, pintando en los intermedios de una de las próximas funciones *cuadros al oleo y acuarelas en 5 minutos.*

Precios y hora, los de costumbre. A las 8 y ¼.

NOTA—Terminada la funcion, habrá trenes en todas direcciones.

REMATES

Paullier hermanos

Remate de noche

Importante de cuadros al oleo firmados, paisajes, marinas y cuadros para comedor.

En nuestra casa, calle 25 de Mayo núm. 266 y 268

El viernes 3 de Noviembre, á las ocho en punto de la noche, daremos principio á la venta á dinero de contado y á la mayor oferta de una magnífica coleccion de cuadros al oleo con ricos marcos dorados.

Los cuadros estarán en exposicion desde el lunes 30 del corriente. 2433.o27

Leandro Gomez

JUDICIAL

De una gran quinta con casa

Area total 132,000 varas cuadradas, quinta conocida por de Lesama…

Ruano y Gomensoro

En la Villa de la Union, **7 solares** con frente á las calles Agricultura, Fray-Bentos y General Rondeau.

Venta á todo precio

El domingo 5 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Estos 7 solares muy bien situados y rodeados de edificios.

Para ver el plano y títulos pueden pasar por casa de los rematadores Piedras 134. 2446.o29

Ricardo Sienra

Importantante remate de mercaderías - Por órden de varias casas introductoras—En su casa, Rincon 66.

El martes 31 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de estacion por liquidacion de facturas. 2451o29

J. G. Previtali

Gran remate de muebles

Y de gran cantidad de artículos de composicion por liquidacion de factura y que consisten en aceiteras, juegos de té, mantequeras, floreros, tarjeteras, azucareras, jarras, cubiertos, alhajas, teteras, etc.—En mi casa Sarandí núm. 183.

El viernes 3 de Noviembre, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de los artículos ya mencionados, y cantidad de muebles como son: camas, roperos, lavatorios, cómodas, aparadores, sillas, cristales, porcelana, etc., etc. 2450.o29

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 60.

El lunes 30 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

4 fardos franela.

Cantidad de alpacas. 2443.o28

AVISOS OFICIALES

Colecturía General de Aduana

Maestro Un jóven con su diploma en regla y con títulos que puede presentar á todos, se ofrece para dar lecciones de idioma italiano en las casas particulares. Para tratar, ocurrir calle Constituyente núm. 134 (Cordon). o24.8

Motor Se vende uno de la fuerza de 6 caballos, de la acreditada fábrica Houston Proctor y C.ª Para tratar, calle Cámaras núm. 103. o7.1 mes

M. Herrero y Espinosa (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon número 186. jl4.6m

Nicho Se vende uno en el Cementerio Central, primer cuerpo entrando á la derecha; para tratar, ocúrrase, Sarandí núm. 190. o28.7

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana, calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos estan en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Obreros para Cuñapirú La Sociedad francesa tiene trabajo para buenos mineros y otros trabajadores, se paga buen sueldo y á mas tienen médico, botica y alojamiento. o15.1 mes

Tram-vía Oriental Se previene al público, que los coches tirados por dos caballos, no combinan con el del ramal de las calles de Reconquista y Guaraní.—Montevideo, Octubre 20 de 1882. o20.10

Tijeras de esquilar Se acaban de recibir **500 docenas**, todas de acero, clase garantida, precio médico: armería, cuchillería, quincallería de Broqua & Scholberg, Rincon 139. s29.perm

FOTOGRAFÍA

Calle del Cerro N.º 21, esquina Piedras

En esta muy antigua y conocida casa, completamente reformada, se hace toda clase de trabajos por todos los procedimientos mas modernos y á todo precio.

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.



Gran surtido de coronas, cruces y adornos para sepulcros, hechos con flores de siempre-vivas de diferentes colores, se encontrarán hechos y se harán al gusto de los interesados.

Los mismos trabajos se harán con flores naturales: habiendo cultivado flores expresamente para ello, podremos satisfacer á todas las personas que nos quieran favorecer con sus pedidos; tambien nos encargamos de adornar sepulcros con plantas, flores, etc., etc., á precios sumamente módicos.

Por cualquier encargue especial, rogamos se haga con algunos dias de anticipacion.

P. Margat hnos., calle 18 de Julio núm. 7. o18.h 2 de n.dp ½

Gran depósito de pianos DE Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Habiendo hecho últimamente contratos muy favorables, estamos en el caso de vender á precios muy reducidos.

Cada piano con garantía de varios años. 65.dp ½

NUEVA

Ley de imprenta

Se vende en esta imprenta.

El número de palomas queda fijado en 20 para cada tirador, distribuidas en séries de 5 consecutivas.

El turno para los tiradores será sorteado.

De 11 á 12 se suspenderá el tiro para dar lugar al almuerzo que será servido en el mismo local de la Sociedad.

En el acto de concluido el tiro, se procederá á la distribucion de los premios.

Se recomienda mucha puntualidad en la hora, siendo apenas suficiente el tiempo para dar cumplimiento al programa.

Los socios estan facultados para invitar á sus familias y relaciones.

o24.6 *El Secretario.*

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

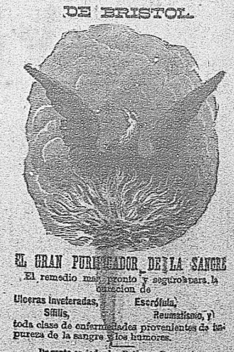
Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES 17.3°pj

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. jn1º.1año

CORONAS

CORONAS DE FLORES NATURALES

LA ANTIGUA Y RENOMBRADA QUINTA DE LAS ALBAHACAS

Es la casa mas especialista para la confeccion de las mejores coronas y toda clase de trabajos delicados en flores frescas, adecuados para los dias de difuntos.

Los precios desafian toda competencia en modicidad.

Ver para creer.

Trabajo esmerado y sin rival.

YAGUARON 140

Esquina á Miguelete

Sebastian Caligo, hijo

EL MEJOR Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO DE CIGARROS

HABANOS

Y VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCÍA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Alzaibar)

PRECIOS MÓDICOS

LA SEGADORA Y ATADORA AUTOMÁTICA OSBORNE VENCE NUEVAMENTE

EN LOS ESTADOS-UNIDOS EN LOS ENSAYOS DE 1882

A LAS MAQUINAS MAC-CORMIK, GUERRERA, WOOD, BUCKEYE Y ST. PAUL

Llamamos la atencion de los agricultores sobre la circular que hemos recibido de los Sres. Osborne y Ca. que publicamos á continuacion; la que no necesita comentarios para dejar demostrada la superioridad de la Segadora-atadora OSBORNE sobre las otras conocidas.

OFICINA DE D. M. OSBORNE & CO. MAQUINAS AGRICOLAS

Clevelad, Ohio Junio 1 de 1882.

NUEVAS VICTORIAS DE LA SEGADORA-ATADORA "OSBORNE"

Los ensayos á que se refiere esta circular son de atadoras con hilo, aunque la Osborne, usa indistintamente aparatos de atar con alambre ó con hilo; es la única que presenta esta ventaja, como se vió el año pasado.

EN VENTA EN EL MOLINO DEL COMERCIO

DE DON LUIS PODESTÁ

Calle del Uruguay N.º 150 y depósito en

LA PLAZA DE FRUTOS

AGENTE GENERAL

JUAN SHAW

Rincon 21—Montevideo

EN VENTA EN LA FERRETERIA

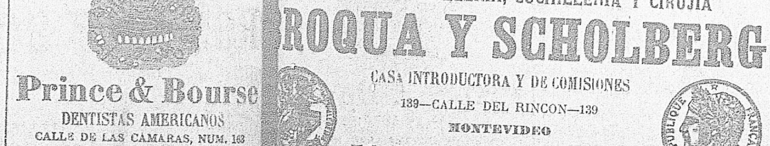
DE DON ANTONIO RUBIO

Calle 18 de Julio N.º 111

MONTEVIDEO o.26-1

ARMERÍA, QUINCALLERÍA, CUCHILLERÍA Y CIRUJÍA

…ROQUA Y SCHOLBERG



CASA INTRODUCTORA Y DE COMISIONES

139—CALLE DEL RINCON—139

MONTEVIDEO

Fábrica especial en Lieja (Bélgica)

A LOS COMERCIANTES DEL INTERIOR

…casa Broqua & Scholberg ofrece un surtido inmejorable en armas, cuchillería y …callería á precios ventajosísimos y calidades escepcionales.

…NICA CASA que expende los artículos de quincallería legítimos de clase garantida, …dos con el nombre de

METAL BLANCO BRASILERO DE PELOTAS

…cemos esta advertencia en vista de las imitaciones que existen de esta especialidad.

Tijeras de esquilar y cuchillería de saladero, clase superior s24.dp ½.perm

L. C. TURNIER

…MOS PARA EL CARNAVAL DE 1883

…pomos del célebre perfumista L. C. Turnier que siempre fueron los mas acreditados por sus …s suaves, fragancia esquisita é incomparable, son los que ofrecemos para el próximo carnaval.

Depósito para la venta al por mayor

CALLE 25 DE AGOSTO NÚM. 148

…TA—En el mes de Noviembre próximo venidero estableceremos una sucursal en la calle Sarandí (…Correo.)

POMOS NON-PLUS ULTRA, Y PRECIOS ÍNFIMOS

…perm.dp½ *Bonomi hnos. y Truol.*

…RMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1883

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Fiestas suprimidas.
Aprobacion eclesiástica.
Memorandum para el año 1883.
Cronología.
Cómputo eclesiástico.
Témporas.
Fiestas movibles.
Estaciones del año.
Fiestas Cívicas.
Dias de Duelo Nacional.
Advertencia á los fieles.
Arancel eclesiástico.
Derechos de sepultura.
Tabla solar para 1883.
Lunaciones para 1883.
Almanaque de Escritorio para 1883.
Meses del año.
Almanaque de Escritorio para 1884.
Diferencia de Meridianos.
Calendario del Agricultor.
Valor oficial de las monedas de oro.
Planillas de reduccion de monedas extrangeras á pesos y centésimos.
Sueldos desde 1 hasta 100 $.
Planilla de Reduccion de kilógramos á libras.
Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862.
Pesadas en kilógramos.
Planilla de Reduccion de libras á kilógramos.
Medidas agrarias y de superficie.
Lista de los Soberanos actualmente reinando.
Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1882.
Leyes y Decretos: Modificaciones al Código Civil y al Comercial.
Ley de Imprenta de 10 de Junio de 1882.
Derechos adicionales de Aduana.
Ley creando el impuesto de 1 % sobre todos los pagos que efectúe el Estado.
Rectificacion de los límites de los Departamentos de Rocha y Maldonado.
Ley sobre vagancia.
Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos.
Fenómenos celestes de 1883.
Datos Generales: Instrucciones de como deben plantarse y podarse los árboles frutales.
Modo como debe tratarse un árbol frutal en el momento de plantarlo y la época propicia.
De los naranjos, limones, limas, toronjas, etc.
Sobre la caza.
Estado Civil: Tarifa de los Emolumentos.
Tarifa de pasages del Ferro-Carril Central del Uruguay.
Tarifa de pasages y carga del Ferro-Carril del Norte.
Id. id. del Ferro-Carril del Este.
Tabla para averiguar los dias comprendidos entre dos fechas.
Tabla para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad dada.
Miscelánea: El año nuevo.
El padrino.
A una niña que deseaba casarse.
Vivir para ver.
Los tres lutos.
El gaitero de Gijon.
Anécdotas, epigramas y poesías
El suicidio de un inglés.
Un avaro.
La pierna de palo.
Las costumbres de los hotentotes.
La edad de la mujer.
La vejez de la mujer.
Al hermoso drama de «Amor y Patria» del doctor D. Alejandro Magariños Cervantes.
Los cuernos de Blas.
El despique del litigante.
La exageracion de un andaluz.
Las simplezas de Gedeon.
Ocupaciones lucrativas.
Un consejo para heredar.
A la distinguida retratista doña Pepa Palacios de Gomez.
La sutileza de un inglés.
Una frase de Napoleon III.
El viudo de tres mujeres.
La mujer de un viudo.
A un pato asado.
Los sanos á dieta.
Lo que valen ciertas damas.
La casa de Gedeon.
El colmo de la desconfianza.
Una varita de virtud.
Los deseos de dos pescadores.
La suegra.
Una carga pesada.
Las visitas de un médico.
Cada cual da lo que tiene.
La edad de un general.
Sutileza de una niña.
La representacion de la Torre del Nesle.
Lo que vale tener mujer.
Un auto de fé.
Un marido avergonzado.
La aprehension de un enfermo.
La causa de un loco.
La dote.
Aturdimiento de un albañil.
La Santa Cruz.
Gedeon y el amigo manso.
Simplezas de un sirviente.
Ecos de Biarritz.
Los decretos pilatunos.
Acuerdos del Tribunal de Justicia: Mandando que los Jueces residan en el Departamento donde ejerzan sus funciones.
Sobre instruccion de sumarios en las causas criminales.
Previniendo á los Jueces que deben abstenerse de intervenir en la política.
Relativo á los asuntos que suben en apelacion á los Juzgados Letrados de la Capital.
Tribunal Eclesiástico.
Curia Eclesiástica.
Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero.
Cuerpo consular de la República en el Extranjero.
Cuerpo Diplomático Extranjero en la República.
Cuerpo Consular Extranjero en la República.
Superior Tribunal de Justicia, Juzgados de Comercio, de lo Civil é Intestados y del Crimen.
Jueces Departamentales.
Fiscales.
Jueces de Paz de la Capital.
Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Manicomio, de Policía y de Secciones Departamentales.
Administracion de Vacuna.
Médicos y Cirujanos residentes en la Capital.
Justicia, por D. Agustin de Vedia. (Como se administra.)
Abogados.
Medicina doméstica.

APÉNDICE

Tan luego se sancionen y reglamente las leyes de Timbres, de Rodados, de Patentes, de Contribucion Directa y Papel Sellado, se imprimirán en folleto por separado y se dará **gratis** á todo el que haya comprado el Gran Almanaque para 1883.

En el mismo apéndice se encontrará cualquier modificacion que se hubiere hecho en las Reparticiones del Estado.

Por mayor y menor se venden en esta imprenta

LA SIN PAR

TRILLADORA DE HORNSBY É HIJOS

Obtuvo el 1.er premio en la exposicion de Melbourne en 1881

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

JARDIN DEL SIGLO

CALLE AGRACIADA NUM. 184, (AGUADA)

Para los dias de todos los Santos y de Difuntos, habrá para vender una gran cantidad de flores sueltas, coronas, corazones, cruces y todas clases de trabajos propios para cementerios, tanto de flores de estacion, como de siempre-vivas de todos colores, el todo á precio mas barato que en cualquier otra parte, por ser esta antigua y acreditada casa, la principal dedicada á la floricultura y posee de ella una gran cantidad.

Sucursal: calle 25 de Mayo, 347. o22.9

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17 1p.cd.15.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miercoles, COSMOS.
Los viernes, Silex.
Los Sábados, JUPITER.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 29, COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

PARA BREMEN Y ESCALAS

El 31, OTWAY TOWER—Agencia Zabala 85.



CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahía, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE PERNAMBUCO

de 2,500 toneladas, capitan Fontaine, saldrá el 5 de Noviembre para Santa Cruz de Tenerife, Havre y Dunkerque.

LINEA DEL PARANA

VILLE DE MONTEVIDEO

de 3,000 toneladas, saldrá el 28 de Octubre, para Havre y escala

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo—Calle Piedras núm. 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

LINEA DE VAPORES DE BANKS

LINEA REGULAR DE VAPORES DE PRIMERA CLASE DURANTE TODO EL AÑO

Salidas fijas cada quince dias

PARA

HAMBERES Y BREMEN Y PARA DUNKERQUE

El magnífico vapor

OTWAY TOWER

de 1834 toneladas de registro.

Saldrá para Amberes y Bremen el 31 de Octubre, admitiendo carga.

Por fletes y otros informes ocúrrase á

P. CHISTOPHERSEN

Montevideo, Zabala, 85—Buenos Aires, Piedad núm. 98. o3.per

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Graslils

LA FRANCE

ECUATEUR

GIRONDE

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Rio de la Plata**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
• **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
• **Silex**, los viernes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
• **Júpiter**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
• **Onyx**, sin dia fijo, saldrá cada semana.
Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51. 7

EL VAPOR PAQUETE ARGENTINO

Montevideo

Capitan — A. Lanfranco

Saldrá el dia 1.° de Noviembre para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.

Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

AGENCIA,
142 — Calle Piedras — 142
o26.4

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

COLOMBO

Comandante M. Caffarena

Saldrá el 29 de Octubre.

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Noviembre para Génova y Nápoles. *Lacarello*, carga, correspondencia y pasajeros. Llevando informes, ocúrrase al único agente G Por mas Misiones, n. 50. 6

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 30 OCTUBRE AL 4 NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Herrera y Obes, Salvañach y Velazco. — Secretario: Francisco M. Castro.
Juzgado de Comercio: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña.—Oficina: Sarandí, 155.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: de 2.° turno—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.
Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina: Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Dres. Herrera y Obes—Salvañach—Velazco

Dia—28

TRÁMITE—Rosado y Fagundez; Ducoses y Empresa del Ferro Carril Central; Burgueño y Ximenez; concurso Canale; Williams y Williams; Sagardoy y Olivera; Bastos y Empresa de Aguas Corrientes; Araujo Trinidad y Vaz; Gutierrez y concurso Mauá; Corte y Abegger, queja; Llovet y Laufranco; Perez y Agna; Adano y Baño.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Young y Balbuena; Polo y Acosta.

El Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.° TURNO

Dres. Forteza—Rücker—Terra

Dia—28

TRÁMITE—Figari y Quingles; Jaime de la Maria, concurso; Valentin Forley, Felipe Martinet, criminal; Osorio y Tejeria; José N. Ligas, criminal, Lerena y Diaz; Pelaes y Quevedo; Bergallo y Fisco; Silva y Medina; Lima y Peralta; Granó Gadea y Schelino; Petrona R. de Calo; Zuñiga y Zuñiga; Maciel y Maciel Junta E. Administrativa y Hansen, (2).
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Mernies y Siniestro; Angel Peloli; Molina y Haedo; Junta E. Administrativa y Hansen; José M. Sigas, criminal; Calo, testamentaria; Juan Valencia, queja.

Juan F. Castro.

JUZGADO DE COMERCIO

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—28

Ventura P. Gottusso con Juan Peñalva; Francisco Lopez con Cornelio Villagran; Anasio Ribero con Warnes hnos. y terceria deducida por Eduardo de Fuentes; José Bustamante con Cárlos Muñoz é hijo (tres providencias) Luis Bonomi y Ca. con Navarro y Bonomi (Incidente con la Comision Liquidadora); Andrés Ferreiro con Cárlos Somarruga; Juan Habiaga con Manuel Herrera y Obes; Victor Mariac con Máximo Seré y Cazenave y Ferrer; Balparda y Durañona y Compañia con Silveira Balparda; Morelli y Siandra con Rosendo Sosa; Victor Woelflin y C.ª con Medardo Costa; Regert y Oyenard con Fortunato Antola; Antonio S. Agustini con el Fisco; Juan J. Molina con sucesion Rovida; concurso de la Empresa de «El Heraldo; Barbageia y Delucchi con Cárlos Martinez; Antonio Chiarino con Juan Dellazopa, incidente de la sucesion Tampied; concurso de la sociedad de Crédito Hipotecario; Alejandro Castillo con Jaime Mullins y Antonio Jaume.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia—28

Trámite—Alejandro Corradi y otros con los Srs. Barreto y Ca; Agustin Dodero, vénia; Francisco Siocca test; Irumé con sucesion Machiavelo.
Sentencias interlocutorias — Juan J. Duran con Manuel Alvarez; Dionisio Olivera, test.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.° TURNO

DOCTOR GONZALEZ *(Interinamente)*

Dia—28

Interlocutorios—Manuel Ibarra con Manuel Gimenez; test'ria de Maria Sturla de Otero; test'ria de Vicente Layerla.
Trámite—Test'ria de Bernardo Gonzalez; test'ria de Maria Sturla de Otero; Justo Fernandez con Josefa A. de Cavilion; Adelaida O. de Moreira con Juan Moreira (2); Rosario y Lino Baez con sucesion Sanchez de Avila; José Fernandez con Constancio Magliano; sucesion de Fernando Guerrico con la de Fernandez; Eugenio Lasnier con concurso Rozzé; Amancio Vaz con la Compañia Francesa Minas de Oro; Martinez y Saraiva con Silva; Joaquin Requena y Garcia con Juan Bayley (2); Benigna S. de Bonilla con Ceferina P. de Fernandez.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—28

Trámite—Eusebia Ilis; Guillot y Palau con Abadie; Juana G. de Mac-Eachen con Sienra; Giribalde con Delgado; Luis B. Cardozo con Abel Varela; Maria Diabaschi; Antonio Quintela con Hospitalech con Lorenzo Minelli; Guillot y Palau con Iturriaga; Juan Pelufo; Overtillo y Otero con sucesion Risso; Maria Pelufo; Virginia Sabales; El Banco Comercial con Francisco Gomez; Manuela Villar; José Vidal con Manuel Vidal; Alfonso Guillemet con Juan Smith; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Federico Balastie, queja; Maria Mendiondo con Felipe Jauregui; Juan Bertini con Le Hir Barnet y ca.; Rios con Bressan; Eguren con Sienra; Pérez y Rodriguez, oficio; testamentaria Letrillar; Hauné y Zabalua con Albanell; Antonio Silveira con Eduardo Jackson; sociedad «Congo Angunga» con Burgueño.
Sentencias interlocutorias—Exequiel Viana con Maria R. de Socias; Antonio Barcena con Francisco Echapagas; Justino Etcharte con Moron y ca.; Benito Mendez con José Vidali; Alberti y ca. con Benito Linari.

N. Lenguas, actuario.

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Superior Tribunal de primer turno fecha treinta y uno de Agosto próximo pasado, á peticion de D. Miguel A. Sierra, apoderado de los Sres. Guerra hnos. y C.ª, en los autos que estos siguen contra los Sres. Boucier y Laglaise por cobro de pesos, se cita y emplaza á los espresados Boucier y Laglaise para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1882.—*Francisco Castro*, escribano público. o1.°1 mes

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza á D. Francisco P. Santayana para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, comparezca á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. Manuel Soto, en representacion de D. Toribio Tuizo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 25 de 1882—*Nicolás Bergallo*, Escribano Público. o.27 30.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Ovidio Grané, se cita á los acreedores del concurso de D. Eduardo Forcado para que el dia 3 del entrante mes y año concurran á este Juzgado Misiones núm. 201, con el objeto de procederse al nombramiento de Síndicos provisorios.—Montevideo, Octubre 26 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, Escribano público. o27.6

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el informe del Síndico y auto de retroactividad de la quiebra de los Sres. D. Tomás Fernandez y C.ª se encuentra en la oficina de este Juzgado á disposicion de sus acreedores, por el término legal. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 26 de 1882.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. o27.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de D. Luis Rocatagliata, para la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo y establecer la forma de la liquidacion.—Montevideo, Octubre 21 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o22.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante D. Eduardo Forcade, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; tambien se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo. Octubre 20 de 1882.—*Juan R. Albistur*, escribano público. o21.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que la sucesion del concursado D. Felipe Gil, se ha presentado solicitando su rehabilitacion. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 20 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. o21.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por don José M. Baena é hijo contra D. Antonio de la Puente, hago saber: Que el dia 6 de Noviembre en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la tercera parte de diez y siete suertes de estancia sitas en Yaguarí (Departamento de Tacuarembó), avaluadas en la cantidad de 31,000 pesos. El mejor postor deberá consignar la suma de 200 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 16 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano público. o17.17

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez Departamental, doctor D. Ernesto Frias, el dia 13 del entrante mes las 3 de la tarde, ha de celebrarse en la oficina deá este Juzgado, almoneda y remate de un terreno de chacra perteneciente á la sucesion de los cónyuges D. Pedro Anza y doña Fermina Saiaverria, situado entre los arroyos Manga y Toledo y compuesto de 28 hectáreas, 28 áreas y 50 centiáreas; cuyo terreno con su cerco y la arboleda que contiene, ha sido tasado recientemente en la cantidad de 1,133 pesos 45 cts. m/c. La tasacion, títulos de propiedad y demas antecedentes, pueden verse en esta oficina calle del 18 de Julio núm. 167.—Villa de la Union, Octubre 26 de 1882.—*J. P. Vila*, Escribano Público. o27.14

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernestro Frias se sace saber al público que el dia diez del entrante Noviembre de tres á cuatro de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle de Cámaras núm. 118 y 124 se procederá á vender en pública almoneda un derecho creditorio que consiste en una afectacion hipotecaria hecha por D. Mariano G Martinez en favor de D. Elias San Juan y otro por valor *de cuatro mil trescientos pesos oro* sobre un faccion de campo sito en el Departamento del Durazno jurisdiccion del Pueblo San Rafael del Caballero ubicado dentro del perimetro del plano levantado por D. Aquiles Mansoni, Ingeniero, compuesta su area de 538 hectareas 65 areas, 31 centiareas 30 decimetros equivalentes á 730 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con campos que fué de D Jacinto Española, por el Sud con la sucesion de D. Ambrosio Vareia, por el Este con el arroye del «Horno»; cuyo crédito hipotecario, dada la posicion, situacion y calidad del campo á el efectado ha sido tasado en la suma de **4.380 pesos** ó sea á razon de 16,200 pesos la suerte de Estancia, cuya venta se verifica en los autos que le sigue D. Manuel Soto á D. Elias San Juan sobre cobro de pesos. Se previene que no se admitiran ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion espresada y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 200 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Por mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Octubre 25 de 1882 — *Nicolas Lenguas*, Escribano público. o27.15

De mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Mariano G. Martinez, para que por sí ó por medio de apoderado en forma, comparezca dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el juicio que por ante este Juzgado le sigue D.ª Lorenza Echevarria por cobro de pesos, bajo apercibimiento en su rebeldia de seguirse la causa con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Octubre 5 de 1882.—*Nicolás Lenguas*, actuario. o5.1 mes

Ferro-Carril Uruguayo del Este

ITINERARIO

en vigencia desde el 15 de Octubre de 1882

SALIDAS — ESTACIONES	1 a. m.	3 p. m.	Domingos y dias festivos a. m.	REGRESOS — ESTACIONES	2 a. m.	4 p. m.	Domingos y dias festivos p. m.
Montevideo	5.30	4	11.30	Pando	8.00	6	1.30
Talleres	5.40	4.10	11.40	Suarez	8.16	6.16	1.46
Union	5.52	4.22	11.52	Toledo	8.30	6.30	2
Ituzaingó	6.02	4.32	12.02	Treinta y Tres	8.46	6.46	2.16
Piedras Blancas	6.05	4.35	12.05	*Piedras Blancas*	8.53	6.53	2.23
Treinta y Tres	6.14	4.44	12.14	*Ituzaingó*	8.57	6.57	2.27
Toledo	6.32	5.02	12 32	Union	9.08	7.08	2.38
Suarez	6.44	5.14	12.44	Talleres	9.22	7.22	2.52
Pando (llegada)	7	5.30	1	Montevideo (llegada)	9.30	7.30	3

NOTA—La Estacion Montevideo está situada en la esquina Dayman y Miguelete.
OTRA—En ITUZAINGÓ y PIEDRAS BLANCAS solo paran los trenes cuando hay pasajeros.
o14.1 mes

Octubre 29 — 7

FOLLETIN

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

—Perdonad, monseñor,—repuso Artagnan,—pero ¿cabe tal cansado...

[illegible]

—M. Artagnan,—continuó Mazarino,—habeis hecho durante el último reinado ciertas hazañas....

—Vuestra eminencia es demasiado bondadoso al hacerme ese recuerdo.... Verdad es; he hecho la guerra con bastante fortuna.

—No hablo de vuestros hechos de armas, pues aún cuando hayan hecho bastante ruido, han sido...

[illegible]

...sus discípulos por espacio de cinco años, para enseñarles á callar.

—Y vos lo habeis guardado por veinte, caballero, que son quince mas que los de un filósofo pitagórico, y esto no me parece razonable. Hablad hoy, pues, porque la reina misma os releva de vuestro juramento.

—La reina!—dijo Artagnan con una admiracion que esta vez no era fingida.

[illegible]

dinero. Las cosas grandes no se hacen sino con medios proporcionados.

—Bien,—respondió Mazarino;—ya veremos.

—Richelieu,—pensaba para sí Artagnan,—ya me hubiera dado quinientos doblones.

—¿Conque estais dispuesto á ser de los mios?

—Sí, monseñor, con tal que mis amigos quieran.

—Pero aunque ellos se nieguen, ¿puedo contar con vos?

[illegible]

—Me escribireis diariamente para darme cuenta de vuestros progresos.

—Está muy bien.

—Ah! ¿Y los nombres de vuestros amigos?

—Los nombres?... preguntó Artagnan con inquietud.

—Sí, mientras vos los buscais por un lado, yo haré investigaciones....

—El conde de la Fere, por otro nombre Athos; el señor de Valon, llamado también Porthos...

[illegible]

...cras preciosas, y llamó á Bernouin para que le desnudase, sin inquietarse en lo mas mínimo por los murmullos que de vez en cuando iban á estrellarse contra los vidrios, ni por los tiros que resonaban todavía en Paris, á pesar de ser mas de las once de la noche.

Entre tanto se encaminaba Artagnan hácia la calle de Tiquetonne y la fonda de Chevrette en que vivia.

[illegible]

CAPITULO VI

ARTAGNAN Á LOS CUARENTA AÑOS

[illegible]